

Este plano es también muy recargado de figuras, de manera que fué indispensable emplear bastante tiempo en su ejecución.

Acuarela de un sahumador de arcilla, decorado con ornatos de color rojo y amarillo. Este ejemplar fué encontrado en las excavaciones de la calle de las Escalerillas.

México, Febrero 23 de 1903.—José M. VELASCO.—Una rúbrica.

En cumplimiento de lo que me ordenó Ud. en la circular de 22 del presente Enero, tengo la honra de decirle que durante el año próximo pasado de 1902 han entrado en esta Biblioteca de mi cargo, en entregas de obras que están actualmente publicándose, en folletos y obras sobre diversos asuntos, seiscientos ochenta y dos ejemplares á la rústica y cuarenta y ocho empastados, procedentes de cambios; sesenta y cinco á la rústica y tres empastados, procedentes de donaciones, y cincuenta y tres á la rústica y seis empastados, procedentes de compras. Además, enviados de Madrid por el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, veintinueve volúmenes á la rústica de obras diversas; veintitrés tomos, también á la rústica, del Boletín de la Real Academia de la Historia, de seis entregas cada uno; las tres primeras entregas del tomo XXIV, y el tomo XVIII repetido, haciendo todo esto un total de novecientas setenta y seis piezas á la rústica y cincuenta y siete empastadas.

Protesto á Ud. mi mayor respeto y estimación.

Biblioteca del Museo Nacional de México. Enero 31 de 1903.—José M.^a DE ÁGREGA Y SÁNCHEZ.—Una rúbrica.—Sr. Director del Museo Nacional, Lic. D. Alfredo Chavero.

SEÑOR DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL:

Dando cumplimiento á lo comunicado por la circular respectiva, que se sirvió Ud. mandarnos pasar, tengo la honra de informarle que el número de ejemplares preparados en esta Oficina de Taxidermia, durante el año próximo pasado, fué como sigue:

Mamíferos adquiridos por compra, 2.

Aves id., id., 7.

Reptiles id., id., 4.

Total de ejemplares adquiridos por compra, 13.

Mamíferos adquiridos por donación, 5.

Aves id., id., 2.

Reptiles id., id., 2.

Mónstruo, id., id., 1.

Total de los ejemplares adquiridos por diversas donaciones, 10.

Número de ejemplares preparados en el año, 23.

Además se ha procurado la conservación de las colecciones arreglando algún ejemplar que por cualquier motivo se descompone, desinfectando y aseando los ejemplares, substituyendo el alcohol á los frascos, y llenando los que por el tiempo se habían evaporado.

Protesto á Ud. las consideraciones de mi atenta consideración y respeto.—México, 19 de Febrero de 1903.—N. ROJANO.—Una rúbrica.

COLECCIÓN DE ESTAMPILLAS, tarjetas, fajillas y otros documentos postales, cedida por la Dirección General de Correos al Museo Nacional.

MEMORANDUM.

1.—Esta colección comprende: estampillas de correo y telégrafos, tarjetas, sobres, cartas, cartas-sobres, órdenes postales, memorándum postales, boletines de expedición, formas para telegramas, cierres oficiales, documentos para servicio oficial, documentos varios sin valor marcado.

2.—La colección está clasificada por países y dispuesta en orden cronológico de emisiones, en cada grupo correspondiente á determinado país.

3.—Los países y regiones, enumerados alfabéticamente, son los siguientes:

Africa Central Británica.—Africa Oriental. (Oficinas alemanas).—Africa Oriental Británica.—Africa. (Colonias Portuguesas).—Africa del Sur. (Compañía Inglesa).—Africa del Suroeste. (Protectorado alemán).—Alejandría.—Alemania.—Angola. (Africa).—Angrá.—Anjouan. (Sultanado).—Antillas Danesas.—Argentina (República).—Australia Occidental.—Australia del Sur.—Azores (Islas).—Austria. Bahamas (Islas).—Barbadas (Islas).—Babierra (Reino).—Bechuanaland Británico.—Bélgica.—Bengasi.—Bonin (Costa en Africa).—Bermudas (Islas).—Bolivia.—Borneo Británico del

Norte.—Bosnia y Herzegovina.—Brasil.—Bulgaria.—Buena Esperanza (Cabo).

Cabo Verde (Islas).—Cameroun (Africa).—Canadá.—Carolinias (Islas).—Caymán.—Ceylán.—Colombia.—Compañía de Mozambique. Congo Francés.—Congo Independiente.—Congo Portugués.—Cook (Islas).—Corea (Reino). Costa de Oro (Africa).—Costa Rica.—Costa de Marfil (Africa).—Costa de los Somalis.—Creta.—Creta (Oficina italiana).—«La Canoa.»—Cuba (Posesión Española).—Cuba (Intervención de los Estados Unidos).—Curazao.—Chile.—China (Imperio).—China (Oficinas Alemanas).—China (Oficinas Inglesas).—China (Oficinas Rusas).—Chipre.

Dahomey (Africa).—Diego Suárez.—Dinamarca.—Dominicana (República).

Ecuador.—Egipto.—Eritrea (Colonia en Africa).—España.—Estados Malayos Federales.—Estados Unidos de Norte América.

Falkland (Islas).—Fidjii (Islas).—Filipinas (Posesión Española).—Filipinas (Posesión de los Estados Unidos).—Francia.

Gambia.—Gibraltar.—Granada (Posesión Inglesa).—Gran Bretaña.—Gran Comore (Isla).—Grecia.—Guadalupe (Isla).—Guam (Isla).—Guatemala.—Guayana Británica.—Guayana Francesa.—Guayana Holandesa (Surinam).—Guinea Francesa.—Guinea Portuguesa.

Haytí.—Hawai.—Honduras Británicas.—Honduras (República).—Hong-Kong.—Horta.—Hungria.—India Británica.—India Francesa.—India Holandesa.—India Portuguesa.—Indochina.—Islandia.—Italia.

Jamaica.—Japón.

Kiauchou.

Labuau.—Lagos (Africa).—Levante (Oficinas Alemanas).—Levante (Oficinas Austriacas).—Levante (Oficinas Inglesas).—Levante (Oficinas Rusas).—Liberia.—Lorenzo Márquez.—Luxemburgo.

Macao.—Madagascar.—Madera, islas (Funchal).—Malta (Isla).—Marianas (Islas).—Marruecos (Oficinas Alemanas).—Marruecos (Oficinas Francesas).—Marruecos (Oficinas Inglesas).—Marshall (Islas).—Martinica.—Mauricio (Isla).—Mayotte.—Montenegro.—Mozambique.

Natal.—Negri Sembilan.—Nicaragua.—Niger Coast.—Nigeria del Norte.—Nigeria del Sur.—Niue.—Noruega.—Nossi-Be.—Nueva Caledonia.—Nueva Gales del Sur.—Nueva Guinea.—Nueva Zelandia.—Nyassa.

Obock.—Oceania (Establecimientos franceses).—Orange.

Pahuag.—Países Bajos.—Paraguay.—Perak.—Perak.—Persia.—Perú.—Pinta Delgada.—Port Said.—Portugal.—Puerto Rico (Posesión española).—Puerto Rico (Posesión de los Estados Unidos).

Queensland.

Reunión (Isla).—Rumania.—Rusia.

Salvador.—Samoa (Isla).—San Marino.—San Pedro y Miquelón (Islas).—San Tomas y Príncipe (Islas).—San Vicente.—Santa Elena (Isla).—Santa Lucía.—Santa María de Madagascar.—Sarawak.—Selaugor.—Senegal.—Serbia.—Seychelles (Islas).—Siam.—Sierra Leona.—Somaliaud Británico.—Straits Settlements.—Sudán Egipcio.—Sudán Francés.—Suecia.—Suiza.—Sangei Ujong.

Talbagó.—Tahití.—Tasmania.—Terranova.—Tesalia.—Timor.—Togo (Africa).—Transvaal.—Trinidad (Isla).—Tuñer.—Islas Turcas.—Turquía.

Uganda.—Uruguay.

Venezuela.—Victoria.—Virgenes (Islas).

Wurtemberg.

Zambeze.—Zanzibar (Oficinas francesas).—Zanzibar (Oficinas Inglesas).—Zululandia.

Como se ve, están representados casi todos los países de la Unión Postal Universal. Desgraciadamente México no se encuentra, porque hasta hace muy poco se ha tenido cuidado de conservar las emisiones de ejemplares postales, siendo ya sumamente difícil conseguir timbres, cuando menos, de fechas atrasadas.

4.—Los países que forman la Unión Postal, son los siguientes, con sus respectivos protectorados, colonias, factorías, etc.:

Alemania.—Protectorados alemanes: Cameroun, Nueva Guinea, Territorio de Togo, Territorio del Africa del Sud-Oeste, Territorio del Africa Oriental, Islas Marshall, Kiautschou, Islas Carolinas, Islas Palaos, Islas Marianas (menos la isla Guam), Islas Samoa.

Oficinas Alemanas en Marruecos: Casa Blanca, Larache, Mazagan, Nogador, Rabat, Saff y Tanger.

América (Estados Unidos de).—Posesiones de los Estados Unidos: Hawai, Cuba, Filipinas, Isla de Guam, Puerto Rico.

Argentina (Repúb.^a)—Austria—Hungria. 1) —Bélgica.—Bolivia.—Bosnia-Herzegovina.—Brasil.—Bulgaria.—Canadá.—Chile.—Colombia.—Congo (Estado independiente del).—Cos-

ta Rica.—Corea.—Dinamarca.—Antillas Dancesas.—Dominicana (República).—Egipto.—Ecuador.—España.

Establecimientos españoles del Golfo de Guinea.—Francia y Argel.—Colonias francesas. Gran Bretaña. Colonias Británicas: Australia.—Australia meridional.—Australia occidental.—Islas Fidjii.—Nueva Gales del Sur.—Nueva Zelanda.—Queensland.—Tasmania.—Victoria.—Cabo de Buena Esperanza.

Africa Oriental Británica: Antioja.—Ascensión.—Islas Bahamas.—Barbada.—Bermudas.—Borneo Británico del Norte.—Ceylán.—Chipe.—Costa de Oro.—Dominicana.—Islas Falkland.—Gambia.—Gibraltar.—Granada y Granada.—Guayana Británica.—Honduras Británicas.—Hong-Kong.—Jamaica.—Lavoan.—Lagos.—Malta.—Mauricio y dependencias.—Montserrat.—Natal y Zoulouland.—Novis.—San Cristobal.—Santa Elena.—Santa Lucía.—San Vicente.—Sarawak.—Sierra Leona.—Straits Settlements (Colonias del Estrecho).—Tobago.—Terranova.—Trinidad.—Islas Turcas.—Islas Vírgenes.—Zanzíbar.

Oficinas Inglesas en China: Lui Kung (Wei-hai-wei), China (Agencia postal dependiente de la Administración de Correos) Británica de Hong-Kong.

Grecia.—Guatemala.—Haití.—Honduras (República de).—India Británica.—Italia.—Japón.

Oficinas Japonesas en China y Corea: Soochow, Hangchow Shase, Amoy y Hankow (China), Mokpo y Chinnampo (Corea).

Liberia.—Luxemburgo.—MÉXICO.—Montenegro.—Nicaragua.—Noruega.—Orange (Estado Libre de).—Paraguay.—Países bajos.

Colonias Neerlandesas: Antillas Neerlandesas, Guayanas Neerlandesas, Indias Neerlandesas.

Perú.—Persia.—Portugal.—Colonias Portuguesas.—Rumania.—Rusia.

Oficinas Rusas en China: Shang-Hai, Cheefoo, Hankow, Kalgan, Kouldja, Ourga, Pekín, Tien-Tein y Tchougoutchack.

Salvador.—Servia.—Siam.—Sud-Africana (República).—Suecia.—Suiza.—Túnez.—Turquía.—Uruguay.—Venezuela (Estados Unidos de).

5.—Las monedas (Unidades y divisiones) que se mencionan en los valores de los ejemplares de la colección cedida al Museo, son:

Anna (Inglaterra en algunas de sus colonias,

usada también por otros países).—Att (Siam).—Aur (Islandia).—Avo (Macao).—Bani (Rumania).—Bolivar (Venezuela).—Boliviano (Bolivia).—Centavo (Varias naciones americanas).—Céntimo ó centésimo de franco, lira, peseta (Francia, Italia, España y otras naciones).—Colón (Costa Rica).—Corona (Bosnia, Herzegovina y otras naciones).—Chelin (Persia).—Chelin (Inglaterra).—Cheun (Corea).—Dólar (Estados Unidos).—Dracma (Grecia, Creta).—Farthing (Inglaterra).—Fillor (Hungria).—Florín (Montenegro).—Forint (Hungria).—Franco (Francia).—Gulden (Austria, Países Bajos).—Heller (Austria).—Kopek (Rusia).—Krajczar (Hungria).—Kran (Persia).—Kreuser (Austria).—Libra esterlina (Inglaterra).—Lepeta (Grecia).—Lewa (Bulgaria).—Lira (Italia).—Marco (Alemania).—Milésimo (Cuba).—No-voic (Montenegro).—Ore (Suecia y Noruega, Dinamarca).—Para (Turquía, Levante Austriaco).—Pfenning (Alemania).—Penique (Inglaterra).—Piastra (Egipto, Turquía).—Pesa (Alemania en sus colonias).—Peseta (España).—Peso (Varias naciones de América).—Poon (Corea).—Reis (Portugal).—Rin (Japón).—Rupia (Inglaterra y otras, en la India).—Son (Japón).—Sol (Perú).—Stotinki (Bulgaria).—Sucre (Ecuador).—Yen (Japón).

6.—El número de ejemplares postales, de que consta la colección, es el siguiente:

Estampillas y (chifre-taxo).....	4,722
Tarjetas	1,076
Sobres y sobre cartas.....	632
Fajillas.....	162
Cartas.....	229
Órdenes postales.....	20
Memorándum postales.....	4
Boletines de expedición.....	19
Formas de telegramas.....	4
Documentos varios sin valor marcado.....	25

Total nº de ejemplares s. e. u. o. 6,893

7.—Como se ve, la colección es muy abundante; casi completa, y para la Filatelia no tiene precio.

Las estampillas y las tarjetas, forman los grupos más copiosos.

Entre las primeras, las hay valiosas por su valor nominal; curiosas é interesantes por sus grabados; raras por su escasez ó por el país de donde dimanar. Así cuenta la colección con

una estampilla por valor de 25 £ (Paquete 1, África Central Británica; emisión de 1895-1896, donde también figura una estampilla de 10 £ y otra de 100 dollars. Paquete 21, Estados Unidos del Norte, emisión de 1895) que son los precios más altos á que llegan, y que excepcionalmente se pagan para impresos, sobre todo. El valor más grande que alcanzan los timbres postales en México, es el de \$5.00 y en contadas ocasiones se usa de este valor.

Hay varias, en la colección, de 1, de 5, de 10 £; de 5, 10, 20 y 50 dollars, y de otros valores altos.

Entre las curiosas é interesantes, las hay magníficamente grabadas, con bustos de soberanos y jefes de Estado; personajes históricos, monumentos, paisajes y panoramas de costas, islas, ciudades; pequeños mapas geográficos, etc., etc. España, Estados Unidos, Alemania y Francia, especialmente, conservan en general, en la mayoría de sus emisiones, la uniformidad de los timbres para la Nación respectiva y sus colonias, protectorados y demás posesiones. Inglaterra, y sobre todo los Estados Centro y Sudamericanos, presentan gran variedad en sus emisiones; y entre los timbres de estos países los hay verdaderamente primorosos.

Las raras son asimismo curiosas, contándose entre ellas las de países africanos, asiáticos y oceánicos, con caracteres indios, malayos, etc.; como por ejemplo, las chinas, japonesas, siamesas, indostánicas, etc.

8.—Un filatelista inteligente puede ver en esta colección, no un objeto de simple curiosidad, sino de estudio. En efecto: creo que una colección semejante puede despertar el estudio de la Geografía, siquiera para saber dónde se encuentran los países que se mencionan; recuerdos históricos, á la vista de las efigies de los personajes y monumentos grabados en los ejemplares; el conocimiento de la moneda de cuenta de cada nación y los diversos sistemas implantados en otras regiones; la curiosidad por la interpretación de las leyendas escritas en los múltiples idiomas y dialectos que descuellan en los respectivos ejemplares, etc., etc.

En resumen: considero está colección, valiosa desde diversos puntos de vista; y oportunamente se seguirá completando, porque la Dirección General de Correos habrá de continuar el envío á nuestro Museo, de las emisiones subsecuentes.

Como indicó el suscrito al principio de es-

te Memorándum, tan luego como concluya el estudio detallado de esta colección tendrá la honra de enviarlo á la Dirección del Museo.

México, 14 de Octubre de 1902.—*J. Galindo y Villa.*

LISTA de las antigüedades encontradas en la Alberca Chica de Chapultepec, y que en esta fecha se entregan al Museo Nacional.

Un ídolo de piedra blanquizca que mide 94 centímetros de altura: está en pié y tiene un tocado singular.

17 Sahumadores exactamente iguales á los encontrados en la calle de las Escalerillas, todos rotos.

7 piezas cilíndricas, probablemente mangos de Sahumadores: uno de ellos remata por una cabeza de serpiente con la lengua de fuera, otro termina en forma de cono.

1 vasija de barro. Descansaba sobre tres pies, falta uno; rota.

1 ollita de barro pulimentado, rota.

1 tiesto de barro pulimentado con inscripciones modernas.

1 cabecita humana de barro.

4 piezas de barro.

6 balas de plomo.

1 esfera de piedra porosa.

Otra íd. con una especie de espiga en la periferia.

1 pieza de piedra á manera de remate ó perilla con una parte esférica que descansaba sobre otra circular.

10 cuentas grandes de piedra, perforadas.

1 esferita de tezontle.

1 plato de barro pintado.

México, Febrero 9 de 1903.—Entregué, *Guillermo B. y Puga.*—Recibí, *J. Galindo y Villa.*

Donativo del Sr. Duque de Loubat.

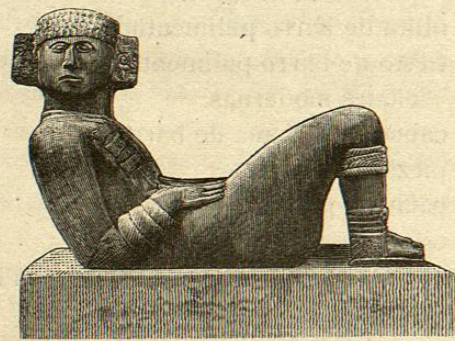
En la reunión mensual celebrada el día 2 del próximo pasado mes de Febrero por los Directores de la Universidad de Columbia, en la biblioteca de la misma, se dió cuenta de los donativos que por la suma de \$120,250 han sido hechos por el Duque de Loubat, por el templo de Emanu-El, etc.

El Sr. Rives, abogado de esa ilustre Corporación, fué electo Presidente de la Mesa Direc-

tiva, como sucesor del último, William Colford Schermerson, y el grado de doctor en leyes fué conferido al Sr. Andrew Sloan Draper, Presidente de la Universidad de Illinois.

El más importante de los donativos, por la cantidad de \$100,000, lo hizo el Duque de Loubat para el establecimiento de una Cátedra de arqueología americana en Columbia. Ha hecho igualmente otros con el mismo objeto á las Universidades de Berlín y de París. Los Directores lo aceptaron, y nombraron como primer encargado del profesorado al Sr. Marshal H. Saville, Conservador de Arqueología en el Museo de Historia Natural de Nueva York y Vicepresidente de Antropología de la Sociedad Americana para el adelanto de las Ciencias.

Hace varios años que el mismo Sr. Duque de Loubat cedió \$1.000,000 en propiedades urbanas á la Universidad, como fondo permanente para la biblioteca, y ha dado también otras sumas para premios y recompensas de varias obras de investigación arqueológica.



Kinich-Kakmó (ROSTRO RESPLANDECIENTE). Deidad maya correspondiente á la nahua TEZCATZÓNCA TL (Cabellera que espejea ó brilla). El Dr. A. Le Plongeon la descubrió en las ruinas de Chichen-Itza, Yucatán, y le impuso el nombre de CHAC-MOOL.

Es de Litomarga.

Chicomecóatl (SIETE CULEBRAS), con atributos de su sinónima CITLALINÍCUE.

Es de Traquiandesita.

El Sr. Troncoso clasifica esta diosa de CITLALINÍCUE. El Sr. Chavero (Dioses Astronómicos, pág. 334), la consideró OMECÍHUATL; pero la ha reconocido más especialmente como CHICOMECÓATL, por la culebra y los siete puntos de su tocado, que expresan gráficamente ese nombre.

Tzontemoc (EL QUE BAJÓ DE CABEZA). Deidad astronómica de los antiguos indios.

Monolito de Tuxpan, remitido al Museo por el Sr. D. Teodoro A. Dehesa, Gobernador del Estado de Veracruz.

Es de Arenisca arcillo-siliceosa.



Chalchiuhtlicue (DIOSA DEL AGUA), con atributos de CHICOMECÓATL.

Fué traída de Tlalmanalco (E. de México) en 1872, y donada al Museo por el Sr. D. Alfredo Chavero.

Es de Labradorita.



Tlahuizcalpantecuhtli (EL LUCERO DEL ALBA). Cabeza colosal de diorita, encontrada en una casa de la calle de Santa Teresa, y donada al Museo por las monjas de la Concepción, por intervención de Don Carlos María de Bustamante.

Véase lo que sobre esta clasificación dice el Sr. Chavero en el tomo VII de los «Anales del Museo,» págs. 432 y siguientes.

Cruz del Palenque. Tablero central del gran relieve que estaba colocado en el templo de una de las pirámides de aquella localidad. (ESTADO DE CHIAPAS.) Es de litomarga.



Símbolo de Citlalcholoa ó el planeta Venus.

Es de Labradorita ampollosa.

En la pág. 10 del Códice Borghiano se ve esta misma figura de estrella en el cuerpo de CHANTICO - QUAXOLOTL; y después arriba, á la derecha, está descompuesta, formada con el signo de la estrella CITLALLIN y el símbolo del agua que cae, *choloa*: lo cual da CITLALCHOLOA, uno de los nombres del planeta Venus. La forma de esta antigüedad es igual al tocado que en el mismo códice tiene EHECATL - QUETZALCOATL.

El Indio Triste. Una de las dos deidades con estandartes que estaban en la plataforma superior de la pirámide de HUITZILOPOCHTLI en el gran templo de México.

Es de Labradorita.

El Sr. Chavero, en su Historia antigua de México publicada en 1882, pág. 785, fué quien primero hizo constar que ésta era una de las dos deidades con estandartes que estaban en el *teocalli* de HUITZILOPOCHTLI. El Sr. Seler acepta la misma idea en su estudio sobre las excavaciones de la calle de las Escalerillas, es-



crito hace dos años, y publicado en el pasado de 1902 en el tomo VII de los «Anales del Museo.»

Piedra que probablemente sirvió de *techcall* para el sacrificio.

Tiene forma de órgano y es de Labradorita. Encontrada en la 2ª calle de la Pila Seca. Donación hecha al Museo por el Sr. Chavero, en 1874.

Véase la obra citada, pág. 300. La circunstancia de estar muy gastada la parte superior de esta antigüedad, de tal manera que ha quedado verdaderamente pulida por el uso, confirma la idea de que haya podido ser una piedra de sacrificio.